Universidad Femenina del Sagrado Corazón

FACULTAD DE GESTIÓN EMPRESARIAL

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER Y EL TÍULO PROFESIONAL.

ESCUELA PROFESIONAL DE

ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

La Molina, octubre 2019

MISIÓN:

“Somos la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales de inspiración católica dedicada a la formación integral de mujeres líderes con sólida base científica, tecnológica y humanística capaces de dirigir organizaciones nacionales e internacionales en un contexto globalizado con valores, vocación de servicio, en permanente búsqueda de la verdad, con creatividad, en una constante mejora continua e innovación para mantener organizaciones competitivas, sólidas y sostenibles en beneficio de la sociedad”.

VISIÓN:

“La Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales, se proyecta a ser reconocida por su alto nivel académico, tecnológico y de investigación en la formación de profesionales de calidad que contribuyan en la dirección de empresas nacionales e internacionales y consolidarse como la Escuela Profesional líder en innovación y desarrollo humano sostenible, que busca promover los valores, la responsabilidad social y el liderazgo de la mujer para lograr una sociedad más justa, solidaria e incluyente”.

VALORES:

- Verdad
- Libertad
- Honestidad
- Solidaridad
- Justicia
- Creatividad
- Tolerancia
- Responsabilidad

ÍNDICE:

PRESENTACIÓN 4
INTRODUCCIÓN 5
1. Finalidad 6
2. Bases Legales 6
3. Alcance 6
4. Normas y procedimientos 7
- Grado Académico de Bachiller 7
- Título Profesional 10
- Modalidad A: Tesis 10
- Modalidad B: Trabajo de Suficiencia Profesional 12
- Modalidad C: Trabajo Académico 14
5. Líneas de Investigación de la Carrera 15
6. Disposiciones Generales 15
Anexo 1 16
Anexo 2 28
Anexo 3 29
Anexo 4 30
Anexo 5 52

PRESENTACIÓN

La Facultad de Gestión Empresarial está constituida por tres Escuelas Profesionales, identificadas por su naturaleza científica y tecnológica que garantiza la formación de profesionales de éxito, proyectados para atender a las necesidades y solución de los problemas que requieren las organizaciones y la sociedad para lograr un desarrollo sostenido.

Dentro de este contexto, la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales, presenta las “NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER Y EL TÍTULO PROFESIONAL”.

Estas Normas y Procedimientos especifican los requerimientos académicos e investigativos de cada una de las especialidades, que orientan a la Estudiante y Bachiller con los procedimientos y las líneas de investigación comprendidas en cada una de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Gestión Empresarial.

Este documento logrará su propósito cuando las estudiantes descubran en la investigación científica un quehacer que brinda satisfacción y otorga niveles de calidad en el reconocimiento profesional.

Dr. Juan Manuel Fernández Chavesta

Decano

Facultad de Gestión Empresarial

INTRODUCCIÓN

La Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales pone al alcance de las Estudiantes y Bachilleres, las “NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER Y EL TÍTULO PROFESIONAL”.

El profesional de la especialidad de Administración de Negocios Internacionales es importante para el desarrollo y la gestión eficiente de las empresas nacionales e internacionales desempeñándose, entre otros, en las áreas de Finanzas, Comercialización y Operaciones y de esta manera contribuir en la mejora de la productividad de las organizaciones nacionales e internacionales.

Con este propósito las presentes Normas y Procedimientos, permitirán a las Estudiantes, Egresadas y Bachilleres de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales conocer los requerimientos académicos e investigativos para el logro de sus objetivos, dentro de las líneas de investigación de la especialidad.

Mg. Santos David Vargas Guillén

Director

Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

1. FINALIDAD

Establecer las normas y describir los procedimientos que toda estudiante de la Facultad de Gestión Empresarial debe realizar para obtener el Grado Académico de Bachiller y el Título de la Carrera Profesional correspondiente, de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ.

2. BASES LEGALES

- Ley Universitaria N° 30220
- Estatuto de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón
- Reglamento de Grados Académicos y Títulos profesionales de la UNIFÉ.
- Reglamento de Registro Nacional de Grados y Títulos RCD N° 009-2015-SUNEDU/CD, y su modificatoria RCD 010-2017-SUNEDU/CD.
- Reglamento General de Investigación de la UNIFÉ, aprobado en sesión de C.U. N° 1252 del 24 de agosto de 2016.
- Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales -RENATI. Resolución N° 033-2016-SUNEDU/CD del 6 de setiembre de 2016.
- Normas Internas Académicas y de Investigación vigentes.

3. ALCANCES

Las Normas y procedimientos contenidos en este documento son aplicables a las estudiantes de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales de la Facultad de Gestión Empresarial para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Administración de Negocios Internacionales.

Así mismo, alcanza a las áreas administrativas de la Facultad involucradas en el proceso de obtención de grados y títulos.

4. NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

4.1 Las estudiantes que ingresaron a la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ antes del semestre 2014-II, realizan el trámite de obtención del Grado Académico de Bachiller en Administración de Negocios Internacionales sin necesidad de elaborar y presentar un trabajo de investigación, (El Grado de Bachiller es automático).

4.1.1 En este caso la interesada debe cumplir con los siguientes requisitos académicos y administrativos:

a) Haber completado satisfactoriamente sus estudios según el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración de Negocios Internacionales.
b) No tener deuda pendiente con la Universidad.

4.1.2 La egresada hará el trámite presentando en mesa de partes, los documentos correspondientes, de acuerdo a la normativa interna de la Universidad.

4.1.3 Una vez cumplido el procedimiento para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Administración de Negocios Internacionales, la Facultad de Gestión Empresarial realizará las gestiones y coordinaciones correspondientes para la aprobación del Grado Académico de Bachiller.

4.2 Las estudiantes que ingresaron a la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ a partir del semestre 2014-II, para obtener el Grado Académico de Bachiller en Administración de Negocios Internacionales deben de elaborar, presentar y exponer un Trabajo de Investigación (Tesina), además de cumplir con los requisitos y el procedimiento correspondiente.

4.2.1 En este caso la interesada debe cumplir con los siguientes requisitos académicos y administrativos:

a) Haber completado satisfactoriamente sus estudios según el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración de Negocios Internacionales.
b) Aprobar el examen de suficiencia de comprensión lectora en lengua extranjera, aplicado por el Centro de Idiomas de la UNIFÉ;

c) No tener deuda pendiente con la Universidad; y
d) Presentar y exponer un Trabajo de Investigación (Tesina), conforme a las Normas Internas de la Facultad.

4.2.2 La elaboración del trabajo de investigación (Tesina) tendrá el siguiente procedimiento:

a) La Estudiante de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales presentará una solicitud dirigida, al Director (a) de la Escuela profesional pidiendo la aprobación de la Propuesta del Tema del Trabajo de Investigación (Tesina), documento cuyo contenido se basa en el capítulo I del esquema, según Anexo 1: Título, Tema de Investigación, Objetivo, Justificación (Importancia), Referencias APA, Cronograma de trabajo.
b) La Propuesta del Tema del Trabajo de Investigación será presentado en original y copia a la Dirección de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales, con la aprobación de un Docente de la línea de investigación Formativa. La Propuesta del Tema presentado debe guardar correspondencia con las Líneas de Investigación de la Carrera Profesional de Administración de Negocios Internacionales. La Facultad de Gestión Empresarial, procederá a emitir la Resolución correspondiente designando al Docente Responsable para orientar a la estudiante en la elaboración del Informe, el cual deberá elaborarse de acuerdo con el esquema que se presenta en el ANEXO 1
c) Si la Propuesta es denegada, la estudiante podrá levantar las observaciones y presentar nuevamente dicha Propuesta o presentar una nueva Propuesta de tema de Trabajo de Investigación.
d) Culminado el trabajo de investigación (Tesina) el Docente Responsable emitirá su aprobación, adjuntando el informe requerido de porcentaje de integridad académica (25% de similitud) utilizando el software aprobado por la UNIFÉ. No se debe hacer el depósito. Con el V° B° del Director (a) de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales; se informa a la estudiante para que lo presente por mesa de partes.
e) El Trabajo de Investigación será expuesto al concluir los estudios de Pre-grado (no debe pasar los seis meses) con la participación del Docente Responsable de la asignatura formativa y con la asistencia de una Autoridad de la Facultad (Decano (a) o Director (a) de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales o un Docente de dicha Escuela Profesional como representante).
f) El Trabajo de Investigación (Tesina) será entregado en físico empastado (1) y en soporte digital (3); para la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales; SUNEDU y el Repositorio Institucional.
g) La egresada hará el trámite presentando en mesa de partes los documentos correspondientes, de acuerdo a la normatividad interna de la Universidad.
h) Con la documentación completa, el Decano (a) de la Facultad emitirá la Resolución que autoriza la exposición del Trabajo de Investigación.

4.2.3 La nota mínima para aprobar el Trabajo de Investigación es de catorce (14). Si en la exposición del Trabajo de Investigación la egresada no alcanza la nota aprobatoria, se programará una segunda oportunidad de exposición en un período no mayor a 30 días hábiles.

4.2.4 Una vez cumplido el procedimiento para la obtención del grado académico de Bachiller, la Facultad de Gestión Empresarial realizará los trámites y las coordinaciones correspondientes para la aprobación del Grado Académico de Bachiller en Administración de Negocios Internacionales.

TÍTULO PROFESIONAL

4.2.5 La egresada podrá obtener el título profesional de Licenciada en Administración de Negocios Internacionales optando por cualquiera de las siguientes modalidades:

Modalidad A: Elaboración, sustentación y aprobación de una tesis.
Modalidad B: Elaboración, sustentación y aprobación de un trabajo de suficiencia profesional sobre su experiencia laboral.
Modalidad C: Elaboración, sustentación y aprobación de un trabajo académico. Esta modalidad es el requisito para obtener el título profesional en las segundas especialidades y escuelas profesionales acreditadas.

MODALIDAD A: TESIS

4.2.6 En la modalidad A se entiende por tesis el desarrollo de un tema dentro de una de las líneas de investigación de la carrera profesional y con la finalidad de probar una hipótesis que signifique un aporte a su especialidad.
La tesis podrá ser realizada hasta por dos Bachilleres de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales.
El concepto de tesis se considera con amplitud, incluyendo, entre otros y bajo este rubro, los siguientes tipos de investigación:

- Análisis de contenido
- Investigación acción
- Investigación bibliográfica
- Investigación descriptiva
- Investigación diagnóstica
- Investigación histórica
- Investigación correlacional
- Investigación causal
- Investigación cualitativa
- Investigación documental
- Investigación experimental
- Investigación de métodos mixtos
- Estudio de caso
- Formulación de proyecto
- Trabajo aplicado

4.2.7 La egresada que adopte la modalidad de tesis deberá haber cumplido con los siguientes requisitos académicos y administrativos:

a) Haber obtenido el Grado Académico de Bachiller en la carrera Profesional de Administración de Negocios Internacionales.

b) No tener deuda pendiente con la universidad
c) Contar con el proyecto de tesis, de acuerdo al contenido del esquema del Anexo 2

4.2.8 La aprobación del proyecto de tesis tendrá el siguiente procedimiento:
a) Presentar en mesa de partes un expediente solicitando a la Dirección de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales la aprobación del proyecto de tesis y la designación de un asesor especialista en la Línea de Investigación correspondiente.
b) Aprobado el proyecto de tesis por la Dirección de la Escuela profesional de Administración de Negocios Internacionales y, con la propuesta del docente asesor (a), se elevará al decanato para la expedición de la Resolución correspondiente en que se autoriza el desarrollo de la tesis.

4.2.9 La elaboración y culminación de la tesis se rige bajo el siguiente procedimiento:
a) La elaboración de la tesis tiene un plazo máximo de dos años.
b) La elaboración de la tesis seguirá el esquema presentado en el Anexo 4
c) El asesor presentará a la dirección de escuela un informe mensual sobre el avance y desarrollo de la tesis, según formato del Anexo 3
d) Culminada la tesis, el asesor emitirá un informe de aprobación, adjuntando el informe de porcentaje requerido de integridad académica (20 % de similitud) utilizando el software aprobado por la UNIFÉ. No se debe hacer el depósito.
e) La Dirección de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales remitirá la tesis a un docente de la especialidad para que informe sobre la coherencia lógica y metodológica, línea de investigación y uso del esquema aprobado en la presente norma.
f) Culminada, revisada y aprobada la tesis por la Dirección de la Escuela Profesional, se elevará al Decanato para su autorización de impresión y la expedición de la Resolución correspondiente con fecha de sustentación y designación de jurado,
g) El jurado estará integrado por el Decano (a) de la Facultad, quien presidirá el acto académico, el Director (a) de la Escuela Profesional y el Asesor. De manera excepcional, el Decano (a) podrá delegar la presidencia del acto.

4.2.10 Para la sustentación de la tesis la egresada presentará en mesa de partes, los documentos correspondientes, de acuerdo a la normatividad interna de la Universidad.

MODALIDAD B: DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

4.2.11 Se entiende por trabajo de Suficiencia Profesional a la elaboración, presentación y sustentación de un trabajo sobre la base de las experiencias laborales, en entidades públicas o privadas, cumplida durante tres años consecutivos. El trabajo de Suficiencia Profesional se elabora con arreglo a metodologías y técnicas rigurosas aplicables a la naturaleza de la especialidad de Administración de Negocios Internacionales, aprobadas por la Facultad y ratificadas por el Consejo Universitario.

4.2.12 Bajo esta modalidad la Bachiller deberá cumplir con los siguientes

requisitos académicos y administrativos:

- Tener tres años de egresada como mínimo
- Pertenecer al quinto y/o tercio superior
- Tener experiencia laboral destacada por lo menos de tres años consecutivos en cualquier área de la especialidad profesional.

4.2.13 Para la elaboración del trabajo de suficiencia profesional, se seguirá el siguiente procedimiento:

- Presentar en mesa de partes una solicitud para aprobar la titulación por esta modalidad, dirigida a la Dirección de la Escuela Profesional.
- Con la aprobación de la escuela profesional, el decanto emite la Resolución, precisando la fecha de término del proceso de revisión hasta tres meses posteriores.
- La revisión estará a cargo de un docente asesor de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales con experiencia laboral en el área del trabajo de Suficiencia Profesional presentado y deberá seguir los lineamientos del **anexo 5**.
- Concluida la elaboración del trabajo de Suficiencia Profesional, el asesor emitirá un informe aprobatorio, recomendando a la Escuela Profesional pase para la sustentación.
- La Escuela Profesional elevará al Decanato para la autorización de la impresión del trabajo y expedición de la Resolución correspondiente con fecha de sustentación y designación del jurado calificador.
- El jurado estará integrado por el Decano(a) de la Facultad, quien presidirá el acto académico, el Director(a) de la Escuela Profesional y el Asesor. De manera excepcional, el Decano(a) podrá delegar la presidencia del acto.

4.2.14 Para la sustentación del trabajo de Suficiencia Profesional, la Bachiller deberá presentar:

a) Solicitud en mesa de partes para sustentación del trabajo de Suficiencia Profesional.
b) Acompañar a la solicitud un ejemplar en físico y tres (03) en digital del trabajo de Suficiencia Profesional.
c) La egresada hará entrega del trabajo de Suficiencia Profesional completo en formato digital, según lo indica las normas internas académicas y de investigación 2019, conteniendo los siguientes archivos:
    - Un (01) archivo en formato PDF con el texto completo del trabajo de Suficiencia Profesional: carátula, hoja con el nombre (s) completo (s) del asesor (es) del trabajo de Suficiencia Profesional, resumen y abstract (150 a 250 palabras), dedicatoria y/o reconocimientos, índice de contenido, índice de tablas, índice de gráficos, capítulos o cuerpo del trabajo de Suficiencia Profesional, conclusiones, referencias bibliográficas y apéndices. (tomar como modelo el anexo 5)
    - Un (01) archivo en formato PDF conteniendo imágenes (si fuera el caso) en forma correlativa. (Formato JPG o PNG).
    - Un (01) archivo en formato FLV en caso de tener videos.

      .

MODALIDAD C: DEL TRABAJO ACADÉMICO

4.2.15 Las egresadas de una Segunda Especialidad Profesional podrán reflexionar en profundidad sobre un tema relacionado con su especialidad, estructurarlo, presentarlo y sustentarlo como Trabajo Académico. También por excepción podrán acceder a esta modalidad las facultades acreditadas de conformidad con el artículo 45, inciso N° 2 de la ley Universitaria N° 30220. La naturaleza del trabajo académico será aprobada por la respectiva Facultad y ratificada por el Consejo Universitario.

4.2.16 En este caso la interesada debe cumplir con los siguientes requisitos académicos y administrativos:

- Haber obtenido el Grado Académico de Bachiller y el Título Profesional en el caso de una Segunda Especialidad.
- Presentar la documentación exigida por la Facultad para sustentar el Trabajo Académico.
- Aprobar la sustentación del Trabajo Académico.

4.2.17 Para la presentación del Trabajo Académico la egresada seguirá el siguiente procedimiento:

- Desarrollar y presentar el Trabajo Académico dentro del período de sus estudios.
- Se designará un docente asesor de la especialidad para el desarrollo del Trabajo Académico.
- El Trabajo Académico deberá estar expedito para su sustentación al término de sus estudios.

4.2.18 Para la sustentación del trabajo académico se requiere:

- La opinión favorable del docente asesor del Trabajo Académico.
- La aprobación del Decanato a propuesta de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales.

5.- LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	TEMAS
1- NUEVOS MERCADOS PARA PRODUCTOS PERUANOS EN EL CONTEXTO DE GLOBALIZACION Y APERTURA COMERCIAL Orientado a descubrir necesidades en el mercado interno de las pequeñas y medianas empresas, potenciarlas y poderlas conectar con los tratados y/o acuerdos comerciales internacionales.	• Investiga potencialidades de nuevos mercados y nuevos productos peruanos. • Investiga la contribución de las pequeñas y medianas empresas en los negocios internacionales. • Investiga la importancia de aplicar planeamiento estratégico en las organizaciones para mejorar su rentabilidad y sostenibilidad de las mismas.
2- EMPODERAMENTO DE LA MUJER EMPRESARIA Y LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES Investigación orientada al ámbito global en función de los procesos financieros, logísticos y de marketing, maximizando la rentabilidad con ética y de responsabilidad social, tanto en el sector público como privado.	• Visita modelos de gestión y creación de empresas internacionales. • Investiga la forma de gestionar y gerenciar proyectos sostenibles innovadores buscando la eficacia de la empresa, que promuevan la responsabilidad Social Corporativa.

6.- DISPOSICIONES GENERALES

6.1 Los trabajos de investigación (Grado Académico de Bachiller y las Tesis para Títulos Profesionales) y los Trabajos Académicos (Segundas especialidades y Complementación) serán publicadas en el Repositorio Institucional de la Universidad, en aplicación del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar Grados Académicos y Títulos Profesionales – RENATI, Resolución N° 033-2016-SUNEDU/CD del 06 de Setiembre de 2016.

Para ello deben llenar el formulario de Cesión de Derechos de Autoría para la publicación digital de Tesis de UNIFÉ; que lo solicitarán en la Escuela Profesional.

ANEXO 1

ESQUEMA DEL INFORME DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (TESINA) PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

CAPÍTULO I: EL TEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del Tema de Investigación
1.2. Objetivo de la investigación
1.3. Justificación de la investigación

CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL

2.1 Antecedentes: Estados del Arte, Revisión de la Literatura

CAPÍTULO III: ANÁLISIS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1 Análisis de la Información Recolectada
3.2 Conclusiones
3.3 Recomendaciones

REFERENCIAS (APA)

APÉNDICE

EJEMPLO

Universidad Femenina del Sagrado Corazón

Facultad de Gestión Empresarial

Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR:

Para optar el Grado Académico de Bachiller en Administración de Negocios Internacionales

Asesor
Nombres y Apellidos

(Incluir Código Orcid)

Lima – Perú

2019

Alto y ancho del logo: 2.8 cm

Margen superior: 2.5

Alineación: centrado
Mayúsculas y minúsculas
Fuente: arial 16
Interlineado 1.5

Universidad Femenina del Sagrado Corazón

Facultad de …… *[Fuente 14]*

Escuela Profesional de… *[Fuente 14]*

[Después de cada título dejar 6 espacios (ver indicaciones dadas con las llaves)]

[6 espacios simples]

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Alineación: centrado
Mayúsculas
Fuente: arial 14
Interlineado sencillo
Si hay subtítulo con letras minúsculas; fuente 12.

[6 espacios simples]

Alineación: centrado
Minúsculas
Fuente: arial 14
Interlineado 1.5
Nombres y apellidos en mayúsculas y centrado

Trabajo de investigación presentado por:

……

[6 espacios simples]

Para optar el Grado Académico de Bachiller en …

Alineación: centrado
Minúsculas
Fuente: arial 14

[6 espacios simples]

Margen derecho: 2.5

Asesor
Nombres y Apellidos
(Incluir Código Orcid)

Alineación: centrado
Minúsculas
Fuente: arial 12
Interlineado sencillo

Margen izquierdo: 3.5

[5 espacios simples]

Alineación: centrado
Minúsculas
Fuente: arial 12
Interlineado 1.5

Lima – Perú

[Precisar año]

Margen inferior: 2.5

ACTA DE EXPOSICIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

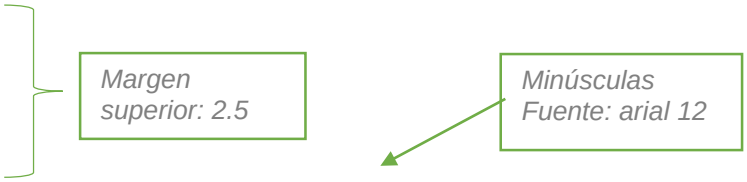

El Docente Responsable ha aprobado el estilo y el contenido del Trabajo de Investigación sustentada por:

NOMBRE(S) Y APELLIDOS DE LA(S) GRADUADA(S) EN MAYÚSCULAS

_____

Nombre(s) y Apellidos, Docente Responsable

_____

Nombre y Apellidos del Decano (a)
Decano de la Facultad de ……

(Hoja en blanco)

Margen superior: 2.5

Alineación: centrado
Mayúsculas, negritas
Fuente: arial 14

RESUMEN

[Extensión aproximada entre 150 y 250 palabras, a espacio sencillo, sin sangría]

Palabras clave:

Alineación: centrado
Mayúsculas, negritas
Fuente: arial 14

ABSTRACT

Keywords:

Alineación: centrado
Mayúsculas, negritas
Fuente: arial 14

Margen superior: 2.5

RECONOCIMIENTOS / DEDICATORIA

[Después de dos espacios vacíos se escriben los reconocimientos y/o dedicatoria, sin sangría y justificado].

[La redacción es libre y breve, no requiere colocar el título y se utilizan hasta 10 líneas como máximo. Puede estar ubicado en el centro en la página, justificado o alineado a la derecha, según desee el/la tesista, y escrito a espacio sencillo].

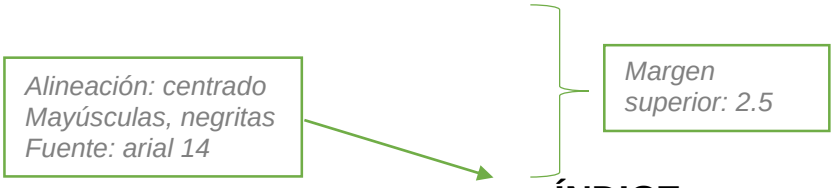

ÍNDICE

De acuerdo al Tema de Investigación, aprobado en las normas internas de cada Facultad (trabajo de investigación, tesina, otros).

Alineación: centrado
Mayúsculas, negritas
Fuente: arial 14

Margen superior: 2.5

INTRODUCCIÓN

[Debe usarse sangría en las primeras líneas de cada párrafo]

Alineación: centrado
Mayúsculas, negritas
Fuente: arial 14

Margen superior: 2.5

CONTENIDO

(Esquema de cada Facultad).

Margen superior: 2.5

Alineación: centrado
Mayúsculas, negritas
Fuente: arial 14

REFERENCIAS

Estilo APA.

APÉNDICE

[Si tiene más de un apéndice cada uno se designará con una letra mayúscula].

APÉNDICE A

TÍTULO DEL APÉNDICE

Desarrollo del tema

ANEXO 2

ESQUEMA DEL PROYECTO DE TESIS

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del Problema
1.1.1 Formulación del Problema
1.2 Justificación de la Investigación
1.3 Delimitación de la Investigación
1.4 Objetivos de la Investigación
1.4.1 Objetivo General
1.4.2 Objetivos Específicos

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación

2.2 Bases Teóricas

2.3 Definición de Términos

2.4 Formulación de Hipótesis

2.4.1 Hipótesis General

2.4.2 Hipótesis Específicas

CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Nivel, Tipo y Diseño de la Investigación

3.2 Población y Muestra

3.3 Operacionalización de las Variables del Estudio

3.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

3.5 Técnicas estadísticas para el procesamiento y análisis de datos

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- Cronograma
- Presupuesto

REFERENCIAS (APA)

APÉNDICE I : Matriz de Consistencia
APÉNDICE II: Instrumentos para la recolección de la información

ANEXO 3

FORMATO DE CONTROL MENSUAL DE ASESORÍA DE TESIS

NOMBRE DE LA TESISTA: ……

NOMBRE DEL ASESOR: ……

TÍTULO DE LA TESIS: ……

RESOLUCIÓN: ……FECHA: …….

FECHA DE SESIÓN	HORA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	FIRMA DE LA TESISTA

OBSERVACIONES:

Nombre y firma del (a) Asesor (a)

V° B° de la Dirección de la
Escuela Profesional

Nota: Devolver el formato a la Dirección de la Escuela, al término de cada mes debidamente llenado y firmado.

ANEXO 4

ESQUEMA DEL INFORME DE TESIS

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del Problema
1.1.1 Formulación del Problema
1.2 Justificación de la Investigación
1.3 Delimitación de la Investigación
1.4 Objetivos de la Investigación
1.4.1 Objetivo General
1.4.2 Objetivos Específicos

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación
2.2 Bases Teóricas
2.3 Definición de Términos
2.4 Formulación de Hipótesis
2.4.1 Hipótesis General
2.4.2 Hipótesis Específicas

CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Nivel, Tipo y Diseño de la Investigación
3.2 Población y Muestra
3.3 Operacionalización de las Variables del Estudio
3.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos
3.5 Técnicas estadísticas para el procesamiento y análisis de datos

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

REFERENCIAS (APA)

APÉNDICES

PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TESIS: FORMATO DIGITAL

Cada egresada deberá presentar en formato digital su tesis que a la vez contendrá los siguientes archivos:

- **1 archivo** en formato PDF con el texto completo de la tesis: carátula, hoja con nombres completos de los asesores de tesis principales, resumen y abstract (150 a 250 palabras), dedicatoria y/o reconocimientos, índice de contenido, índice de tablas, índice de gráficos, capítulos o cuerpo de la tesis, conclusiones, referencias bibliográficas y anexos.

- **1 archivo** en formato PDF conteniendo planos e imágenes en forma correlativa tal y como aparece en la tesis (Formato .JPG o .PNG).

- 1 archivo en formato .FLV en caso de tener videos.

- El formulario de cesión de derecho de autoría para la publicación digital de la tesis.

Por último, antes de pasar a custodia de la Biblioteca, cada Escuela Profesional y/o Facultad que recepcione la tesis, deberá revisar el contenido con las especificaciones mencionadas, a fin de evitar la devolución del mismo.

UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN
UNIFÉ

PLANTILLA PARA LA PRESENTACIÓN DE TESIS Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE PREGRADO Y POSGRADO

Para la elaboración de la tesis y trabajos de investigación es necesario estandarizar procedimientos con el fin de garantizar su originalidad y rigor científico. Por ello, la Universidad Femenina del Sagrado Corazón (UNIFÉ), a través del Vicerrectorado de investigación, pone al alcance de sus egresados, estudiantes y docentes, una PLANTILLA cuyo propósito es unificar, definir y normar su estructura, aspectos de redacción y recomendaciones de forma (interlineado, fuente, entre otros); plantilla que constituye una forma de conducir óptimamente a las estudiantes en la realización de su trabajo de investigación.

El formato general es el siguiente:

- Alineación: Justificado
- Fuente: Arial
- Tamaño de fuente: 12 puntos
- Interlineado: Doble (2 espacios)
- Tamaño de papel: A4 (210x297 mm)
- Márgenes:
  - Izquierdo: 3.5
  - Superior: 2.5
  - Inferior: 2.5
  - Derecho: 2.5
- Numeración: colocar números arábigos desde la carátula hasta el fin. La carátula no se enumera, pero se contabiliza. Los números de las páginas se colocarán en el margen superior derecho.
- La cubierta de la tesis contiene los mismos datos de la carátula (ver p. 1).

Las tesis en CD (Versión digital deberán tener todas las páginas al íe de página; el siguiente recuadro:

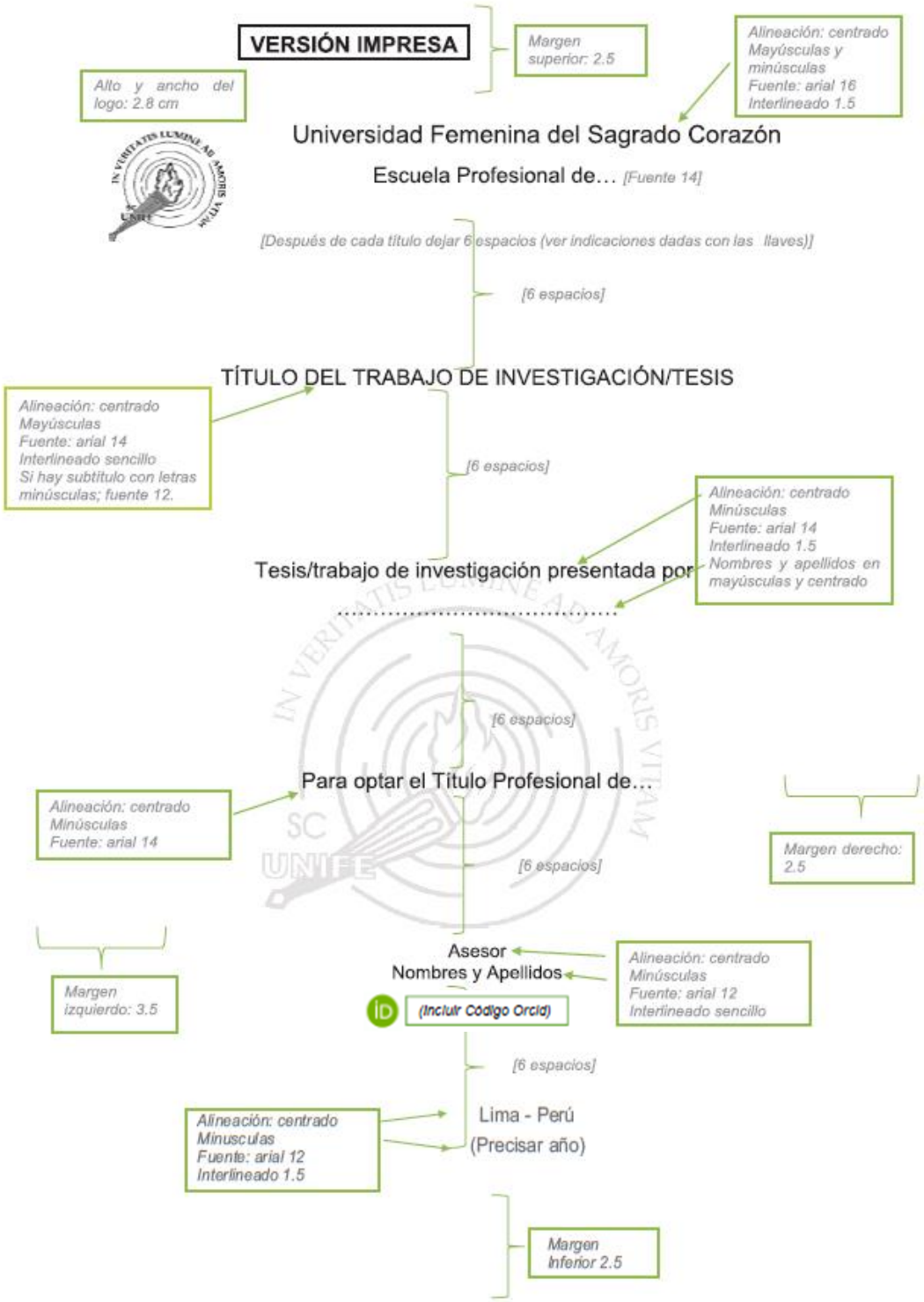
VERSIÓN IMPRESA
Margen superior: 2.5
Alineación: centrado
Mayúsculas y minúsculas
Fuente: arial 16
Interlineado 1.5
Alto y ancho del logo: 2.8 cm
Universidad Femenina del Sagrado Corazón
Escuela Profesional de… [Fuente 14]
[Después de cada título dejar 6 espacios (ver indicaciones dadas con las llaves)]
[6 espacios]
TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN/TESIS
Alineación: centrado
Mayúsculas
Fuente: arial 14
Interlineado sencillo
Si hay subtítulo con letras minúsculas; fuente 12.
[6 espacios]
Alineación: centrado
Minúsculas
Fuente: arial 14
Interlineado 1.5
Nombres y apellidos en mayúsculas y centrado
Tesis/trabajo de investigación presentada por
……
[6 espacios]
Para optar el Título Profesional de…
Alineación: centrado
Minúsculas
Fuente: arial 14
Margen derecho: 2.5
[6 espacios]
Margen izquierdo: 3.5
Asesor
Nombres y Apellidos
(Incluir Código Orcid)
Alineación: centrado
Minúsculas
Fuente: arial 12
Interlineado sencillo
[6 espacios]
Alineación: centrado
Minusculas
Fuente: arial 12
Interlineado 1.5
Lima - Perú
(Precisar año)
Margen Inferior 2.5

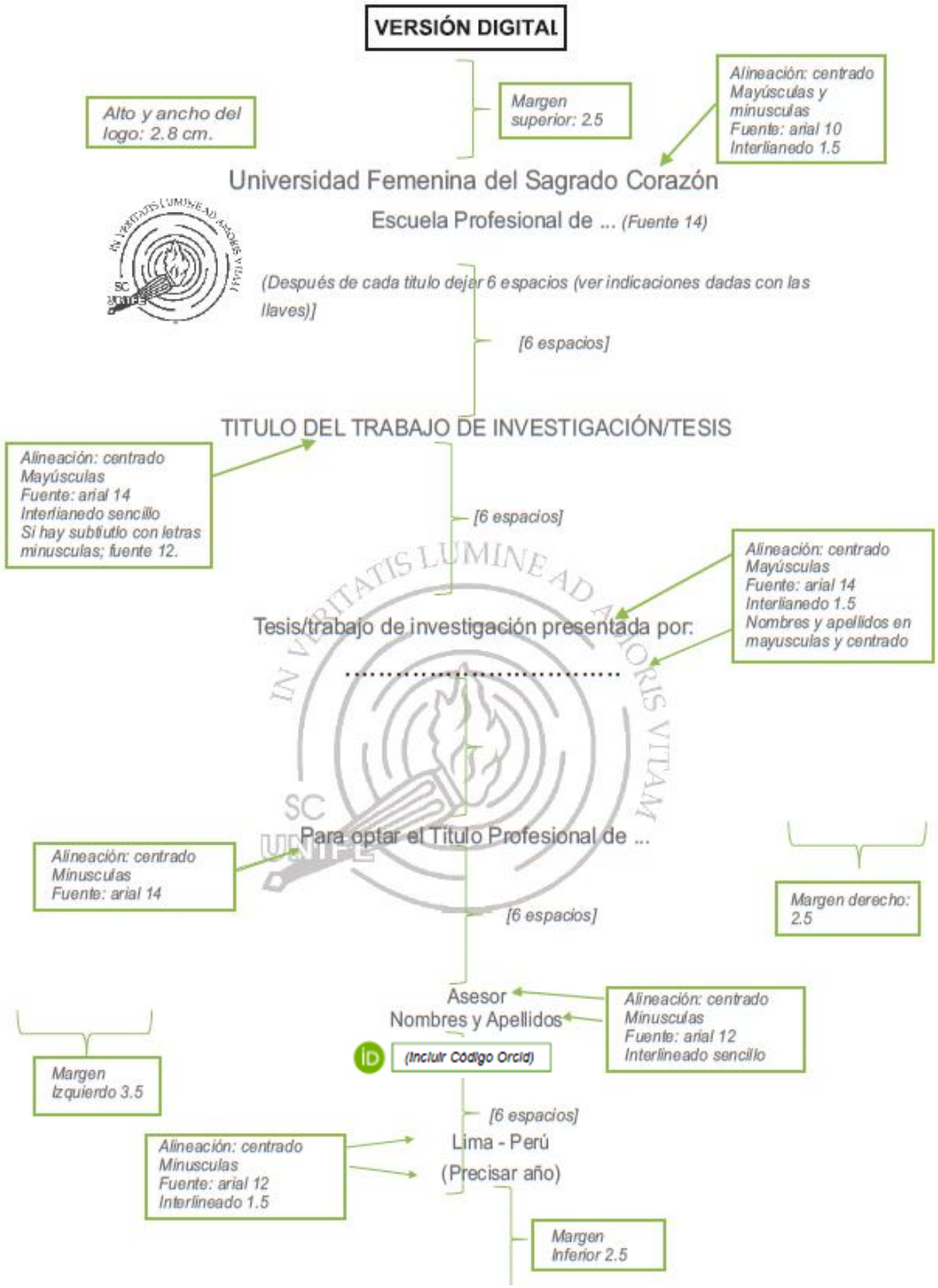
VERSIÓN DIGITAL
Alto y ancho del logo: 2.8 cm.
Margen superior: 2.5
Alineación: centrado
Mayúsculas y minusculas
Fuente: arial 10
Interlianedo 1.5
Universidad Femenina del Sagrado Corazón
Escuela Profesional de ... (Fuente 14)
(Después de cada titulo dejar 6 espacios (ver indicaciones dadas con las llaves)]
[6 espacios]
TITULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN/TESIS
Alineación: centrado
Mayúsculas
Fuente: arial 14
Interlianedo sencillo
Si hay subtiutlo con letras minusculas; fuente 12.
[6 espacios]
Alineación: centrado
Mayúsculas
Fuente: arial 14
Interlianedo 1.5
Nombres y apellidos en mayusculas y centrado
Tesis/trabajo de investigación presentada por:
.....
Alineación: centrado
Minusculas
Fuente: arial 14
Para optar el Título Profesional de ...
Margen derecho: 2.5
[6 espacios]
Asesor
Nombres y Apellidos
(Incluir Código Orcid)
Alineación: centrado
Minusculas
Fuente: arial 12
Interlineado sencillo
Margen Izquierdo 3.5
[6 espacios]
Alineación: centrado
Minusculas
Fuente: arial 12
Interlineado 1.5
Lima - Perú
(Precisar año)
Margen Inferior 2.5

Margen superior: 2.5

Minúsculas Fuente: arial 12

Los miembros del jurado han aprobado el estilo y el contenido de la tesis sustentada por:

NOMBRE(S) Y APELLIDOS DE LA(S) TESISTA(S) EN MAYÚSCULAS

Mayúsculas Fuente: arial 12

_____

Nombre(s) y Apellidos, Asesor

_____

Nombre(s) y Apellidos, Miembro

_____

Nombre(s) y Apellidos, Miembro

_____

Nombre(s) y Apellidos, Miembro

_____

Nombre y Apellidos del Director
Director de la Escuela de Posgrado

(Hoja en blanco)

Margen superior: 2.5

Alineación: centrado
Mayúsculas, negritas
Fuente: arial 14

RESUMEN

[Extensión aproximada entre 150 y 250 palabras, a espacio sencillo, sin sangría]

Palabras clave:

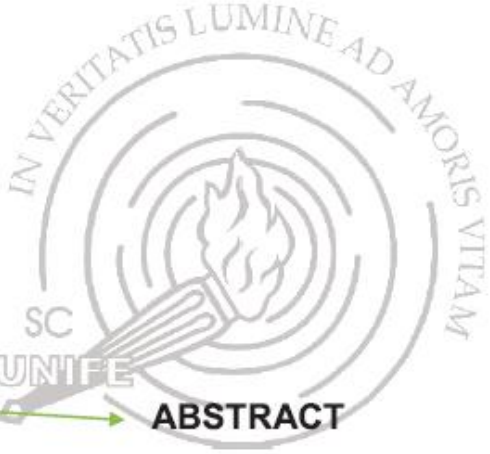

Alineación: centrado
Mayúsculas, negritas
Fuente: arial 14

ABSTRACT

Keywords:

Alineación: centrado
Mayúsculas, negritas
Fuente: arial 14

Margen superior: 2.5

RECONOCIMIENTOS / DEDICATORIA

[Después de dos espacios vacíos se escriben los reconocimientos y/o dedicatoria, sin sangría y justificado].

[La redacción es libre y breve, no requiere colocar el título y se utilizan hasta 10 líneas como máximo. Puede estar ubicado en el centro en la página, justificado o alineado a la derecha, según desee el/la tesista, y escrito a espacio sencillo].

IN VERITATIS LUMINE AD AMORIS VITAM
SC
UNIFE

ÍNDICE

Página

1 CAPÍTULO I: TÍTULO DEL CAPÍTULO.....

1.1 Primer subtítulo .....

1.2 Segundo subtítulo .....

1.2.1 División del segundo subtítulo.....

1.3 Tercer subtítulo.....

1.3.1 División del tercer subtítulo .....

2 CAPÍTULO II: TÍTULO DEL CAPÍTULO.....

2.1 Primer subtítulo .....

2.2 Segundo subtítulo .....

2.2.1 División del segundo subtítulo.....

2.3 Tercer subtítulo .....

2.3.1 División del tercer subtítulo .....

CAPÍTULO III: TÍTULO DEL CAPÍTULO.....

3.1 Primer subtítulo .....

3.2 Segundo subtítulo .....

3.2.1 División del segundo subtítulo.....

3.3 Tercer subtítulo .....

3.3.1 División del tercer subtítulo .....

CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....

REFERENCIAS .....

APÉNDICE .....

Alineación: centrado
Mayúsculas, negritas
Fuente: arial 14

Margen superior: 2.5

LISTA DE TABLAS

Tabla Página

1. [Título de la tabla]……..

2. ……..

3. ……..

IN VERITATIS LUMINE AD AMORIS VITAM
SC
UNIFE

Alineación: centrado
Mayúsculas, negritas
Fuente: arial 14

Margen superior: 2.5

LISTA DE FIGURAS

Página

1. [Título de la figura]……..

2. ……..

3. ……..

IN VERITATIS LUMINE AD AMORIS VITAM
SC
UNIFE

Alineación: centrado
Mayúsculas, negritas
Fuente: arial 14

Margen superior: 2.5

INTRODUCCIÓN

[Debe usarse sangría en las primeras líneas de cada párrafo]

IN VERITATIS LUMINE AD AMORIS VITAM
SC
UNIFE

Párrafo explicativo (optativo).

Desarrollo del tema

VERITATIS LUMINE AD AMORIS VITAM
UNIFE

1.2 Segundo subtítulo

Desarrollo del tema

1.2.2 División del segundo subtítulo

Desarrollo del tema

1.3 Tercer subtítulo

Desarrollo del tema

1.3.1 División del tercer subtítulo

Desarrollo del tema

Alineación: centrado
Mayúsculas, negritas
Fuente: arial 14

Margen superior: 2.5

CAPÍTULO II: TÍTULO DEL CAPÍTULO

Párrafo explicativo (optativo).

Minúsculas
Fuente: arial 12

2.1 Primer subtítulo

Desarrollo del tema

2.2 Segundo subtítulo

Desarrollo del tema

2.2.1 División del segundo subtítulo

Desarrollo del tema

2.3 Tercer subtítulo

Desarrollo del tema

2.3.1 División del tercer subtítulo

Desarrollo del tema

Alineación: centrado
Mayúsculas, negritas
Fuente: arial 14

Margen superior: 2.5

CAPÍTULO III: TÍTULO DEL CAPÍTULO

Párrafo explicativo (optativo)

Minúsculas
Fuente: arial 12

3.1 Primer subtítulo

Desarrollo del tema

3.2 Segundo subtítulo

Desarrollo del tema

3.2.1 División del segundo subtítulo

Desarrollo del tema

3.3 Tercer subtítulo

Desarrollo del tema

3.3.1 División del tercer subtítulo

Desarrollo del tema

Alineación: centrado
Mayúsculas, negritas
Fuente: arial 14

Margen
superior: 2.5

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

IN VERITATIS LUMINE AD AMORIS VITAM
SC
UNIFE

Alineación: centrado
Mayúsculas, negritas
Fuente: arial 14

Margen superior: 2.5

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS

IN VERITATIS LUMINE AD AMORIS VITAM
SC
UNIFE

Alineación: centrado
Mayúsculas, negritas
Fuente: arial 14

Margen superior: 2.5

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Párrafo explicativo (optativo)

1. Conclusiones

Minúsculas
Fuente: arial 12

Conclusión 1

Conclusión 2

Conclusión 3

IN VERITATIS LUMINE AD AMORIS VITAM
SC
UNIFE

2. Recomendaciones

Párrafo explicativo (optativo)

Recomendación 1

Recomendación 2

Recomendación 3

3. Limitaciones de la investigación

Margen superior: 2.5

Alineación: centrado
Mayúsculas, negritas
Fuente: arial 14

REFERENCIAS

IN VERITATIS LUMINE AD AMORIS VITAM
SC
UNIFE

Alineación: centrado
Mayúsculas, negritas
Fuente: arial 14

Margen superior: 2.5

APÉNDICE

[Si tiene más de un apéndice cada uno se designará con una letra mayúscula].

APÉNDICE A

TÍTULO DEL APÉNDICE

Desarrollo del tema

IN VERITATIS LUMINE AD AMORIS VITAM
SC
UNIFE

Referencias de la presente plantilla

American Psychological Association. (2010). Manual de publicaciones de la American Psychological Association (3ª ed., Trad. Miroslava Guerra Frías). México: El Manual Moderno.

Cuellar Ascencio, D. y Vargas Castillo, J. (2016). Formato de presentación para tesis y trabajos de investigación. Lima, Perú: Biblioteca de la Universidad de Lima. Recuperado de http://contenidos.ulima.edu.pe/bibliofiles/gsu/Formatos/Formato_tesis_ulima.pdf

Universidad Femenina Del Sagrado Corazón, UNIFÉ. (2017). Guía para la presentación del proyecto y del informe de tesis de grado, maestría y doctorado. Lima, Perú: Autor.

ANEXO 5

ESQUEMA DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

MODALIDAD B

CAPÍTULO I: PRESENTACIÓN DEL TRABAJO

1.1. Introducción
1.2. Resumen
1.3. Planteamiento del Desarrollo del Trabajo
1.4. Formulación del Contenido
1.5. Justificación del Trabajo
1.6. Objetivos del Trabajo
1.6.1 Objetivo General (es)
1.6.2 Objetivos Específicos

CAPÍTULO II: EXPERIENCIA PROFESIONAL

CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO

3.1 Bases Teóricas
3.2 Desempeño profesional son sustento de materiales y datos verificados

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

CAPÍTULO V: RECOMENDACIONES

REFERENCIAS (APA)

APÉNDICE